

**PENSAR**

**ARGENTINA**

un informe de **PensarLab**



**EL CLUB DE  
LA PELEA**

**MARZO 2025**

# SENTADOS EN NUESTRAS BANCAS CON UN ÚNICO OBJETIVO: REPRESENTAR AL VOTANTE DEL PRO



**Silvia Lospennato**  
Diputada nacional

La apertura de las sesiones legislativas del Congreso Nacional es una de las atribuciones que nuestra Constitución Nacional otorga al Presidente de la Nación (art. 99, inc. 8) quien debe anualmente frente a la Asamblea Legislativa (la reunión de ambas Cámaras del Congreso) **dar cuenta del Estado de la Nación**, de las reformas prometidas por la Constitución Nacional y también recomendar al Congreso las medidas que juzgue necesarias y convenientes.

Es por ello que **la apertura de sesiones no es un día más sino que es una fecha que reviste una gran importancia constitucional** porque es la oportunidad en que **el Presidente debe rendir cuentas de la marcha del gobierno** ante el pueblo de la Nación representado por los legisladores.

Escuchar al Presidente permite a los ciudadanos tener de primera mano **un diagnóstico sobre los principales desafíos que enfrenta nuestro país según cada administración** y también los resultados de las políticas públicas que se llevan a cabo para enfrentarlos. Sin embargo la Constitución Nacional va mucho más allá e instruye al Poder Ejecutivo a dar cuenta de cómo su plan de gobierno es capaz de realizar en la práctica las reformas prometidas en la Constitución Nacional, es decir hay ahí una obligación implícita de realizar el ideal constitucional del que no debiera apartarse ningún gobierno. Por último y seguramente lo más interesante del mensaje de cada año, **el Presidente debe recomendar al Congreso una agenda legislativa para el año en curso**. Una agenda que el mismo Poder Ejecutivo podrá protagonizar participando vía la iniciativa legislativa enviando al Congreso los proyectos de ley que considera convenientes (art. 77, CN).


**Este año 2025 el Presidente Milei inauguró el 143 periodo de sesiones ordinarias con un recinto semi vacío.**



Una parte importante de la oposición en la Argentina decidió no participar de **un evento institucional que escenifica el encuentro de los dos poderes con legitimidad democrática de la República**, dos poderes que articulan una relación compleja de coordinación y control, que funciona más o menos armónicamente según la habilidad que tengan los poderes ejecutivos de turno de construir y sostener mayorías parlamentarias que acompañen su plan de gobierno.

Como lo escribí en reiteradas oportunidades en mis columnas sobre el Congreso la relación entre ambos poderes, es decir cómo se construyen mayorías para impulsar leyes o minorías de bloqueo para evitar que avancen propuestas legislativas que contraríen un plan de gobierno, **depende en gran medida de las capacidades y voluntad de negociación de quién detenta el Poder Ejecutivo y en menor medida de quienes con una legitimidad alternativa también representan al pueblo de la Nación.**


**Por eso un recinto semi vacío refleja una pobre realidad institucional de nuestro país**, donde simbólicamente la política dice que ni siquiera estamos dispuestos a escuchar al que tiene una legitimidad democrática diferente, impidiendo que sea el Congreso el escenario del diálogo democrático entre poderes al que aspiraron los constituyentes. Pero también es justo señalar que el respeto entre poderes no sólo se expresa el 1 de marzo en la Asamblea Legislativa, **la descalificación permanente del adversario político, el uso y abuso del insulto en la comunicación política, la deshumanización del otro y por sobre todo la falta de respeto a la legitimidad propia que tiene cada legislador son el caldo de cultivo en que se engendra la pérdida de calidad institucional** que vimos en la Asamblea con menos presencia de diputados y senadores desde el regreso de la democracia.



El pasado 1 de marzo **el Presidente Milei enumeró una serie de logros de su primer año de gobierno que desde el PRO acompañamos convencidos de que van en el camino correcto**: el sostenido superávit fiscal, la baja de la inflación, el límite a la emisión monetaria, la reducción de la pobreza, la eliminación de los intermediarios de los planes sociales, una mirada de la seguridad pública con foco en la víctima y la indispensable apertura y desregulación económica. **Detrás de estos logros hubo un enorme esfuerzo legislativo que le dio al gobierno las herramientas necesarias para poner en marcha estas políticas públicas y nuestro partido acompañó con sus votos todas y cada una de estas iniciativas.**

Junto al agradecimiento a los miembros a su gabinete de ministros, **el Presidente omitió mencionar el apoyo del Congreso, algo que había hecho en otras oportunidades.** Probablemente creyó que no hacía falta reiterarse, basta recordar que el acompañamiento de nuestro partido matemáticamente duplicó la fuerza parlamentaria del gobierno y en el caso de los vetos fue indispensable para sostener el plan fiscal del gobierno frente a la amenaza concreta de quiénes pretendían alterarlo. Los ciudadanos lo saben y en última instancia **nuestro compromiso es con ellos, con el votante del PRO que quiere que apoyemos este cambio económico que lidera el Presidente Milei.**

El discurso también tuvo **espacio para las propuestas y la agenda legislativa que impulsará el Poder Ejecutivo se reveló muy ambiciosa**: avanzar con la **reforma laboral** (no se aclaró si incluirá un capítulo imprescindible sobre libertad sindical), cambios en los **Códigos Civil y Comercial** para aumentar la capacidad de las partes para contratar con menos injerencia del Estado y del **Código Penal** endureciendo todas las penas. El Presidente repitió la intención de avanzar en una **reforma tributaria** que simplifique la cantidad de impuestos y devuelva algunas facultades recaudatorias a las provincias para incentivar la competencia fiscal entre las mismas. También se anunció el envío de pliegos para cubrir las **vacantes en la Justicia** federal y hasta la propuesta de un candidato a Procurador General, cargo vacante desde la renuncia de la ex Procuradora Alejandra Gils Carbó, activa militante de la organización kichnerista Justicia legítima. Sin dudas un cargo de gran relevancia ya que el perfil del candidato entendemos dará cuenta de las ideas del gobierno que abiertamente se proclama contrario a las teorías garantistas de su predecesora. Y sin dudas el anuncio con mayor impacto económico del pronto envío del acuerdo con el **Fondo Monetario Internacional** como condición para poder salir del cepo.



Si bien el Presidente no lo especificó en su discurso, unos días después decidió esquivar la difícil aprobación del Congreso por la mayoría kirchnerista en el Senado (tal como establece el art. 2 de la Ley 27.612), mediante la emisión del DNU 179/25 que para ser ratificado requiere de sólo una Cámara del Congreso. Otra vez el oficialismo necesitará de una gran parte de la oposición para sostener un DNU presidencial que le autorice el nuevo endeudamiento con el FMI.

En conclusión **el gobierno con menor cantidad de legisladores propios en la historia democrática argentina tuvo un gran año parlamentario en el 2024** en el que logró la aprobación de 46 leyes y sostuvo los vetos totales de otras 2. El PRO fue un actor central colaborando desde la presidencia de las comisiones que lideran nuestros diputados y senadores especialmente Relaciones Exteriores, Legislación Penal y Educación con la sanción de la mayoría de esas leyes. También **marcamos nuestras diferencias en materia institucional, coherentes con la historia y los valores republicanos de nuestro partido** cuando lo consideramos necesario. **Nunca especulamos ni lo haremos.** Estamos en el Congreso para representar al votante del PRO que quiere un cambio económico profundo como el que propone el Poder Ejecutivo y la defensa y fortalecimiento de las instituciones sin las cuáles ningún cambio de régimen económico se consolida en el tiempo. **Con ese mismo espíritu encararemos los desafíos parlamentarios de 2025, sentados en nuestras bancas y trabajando por la Argentina como cada votante del PRO se merece.**



Resumen ejecutivo

(p.7)



El balance de la Apertura de Sesiones

(p.9)



Nuestra voz

(p.21)



## Resumen ejecutivo



Si tenés sólo 5 minutos, leé las próximas 2 páginas







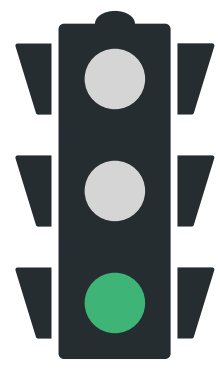


## El balance de la Apertura de Sesiones



# El balance de la apertura de sesiones

## EL SEMÁFORO VERDE



- El déficit cero
- La baja de la inflación
- La desregulación, al frente
- El delito, a la baja
- La pobreza empieza a caer

### 1 EL DÉFICIT CERO

“Alcanzamos el equilibrio fiscal en el primer mes de gestión”

### Las cuentas se empezaron a ordenar

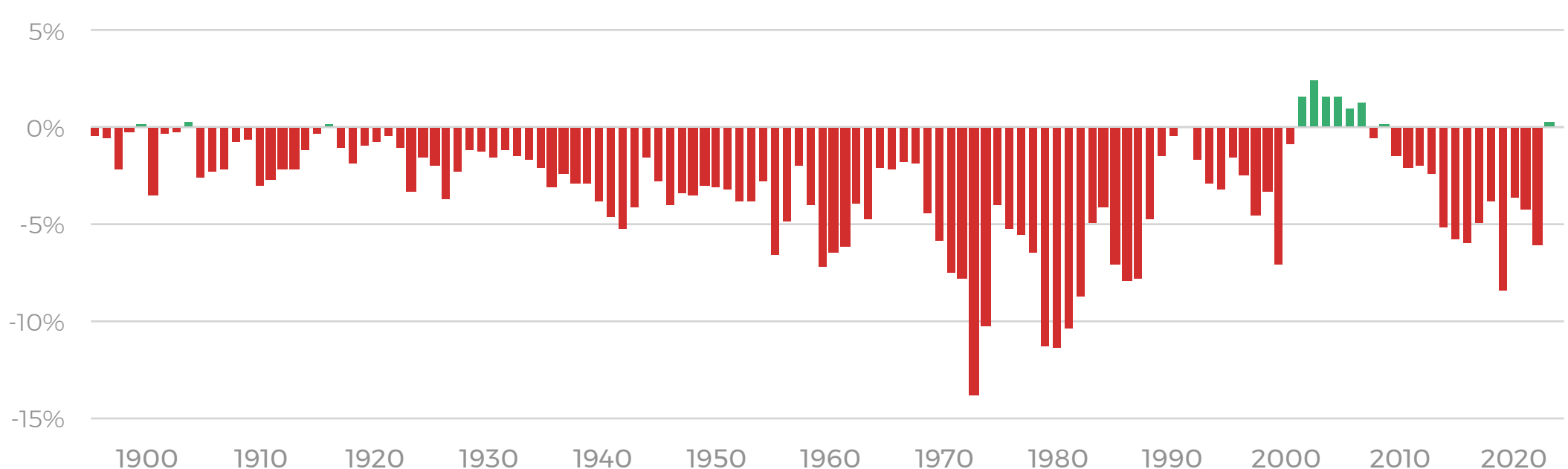
- ✓ Desde 2008 no se alcanzaban 12 meses seguidos de superávit primario
  - ✓ Es el mayor recorte del gasto en términos reales en 30 años
- 🙏 “Debemos transformar en obligatorio el equilibrio fiscal para cualquier presupuesto estatal, sea nacional o subnacional”

### Resultado fiscal financiero

% PBI | MECON | 2024

# 0,3%

Febrero 2025: 0,1%



### Resultado primario

% PBI | MECON | 2024

# 1,8%

### Gasto primario

MECON | 2024 | Var. real interanual

# -27%

### Recaudación

MECON | 2024 | Var. real interanual

# -5%

### Ingresos totales

MECON | 2024 | Var. real interanual

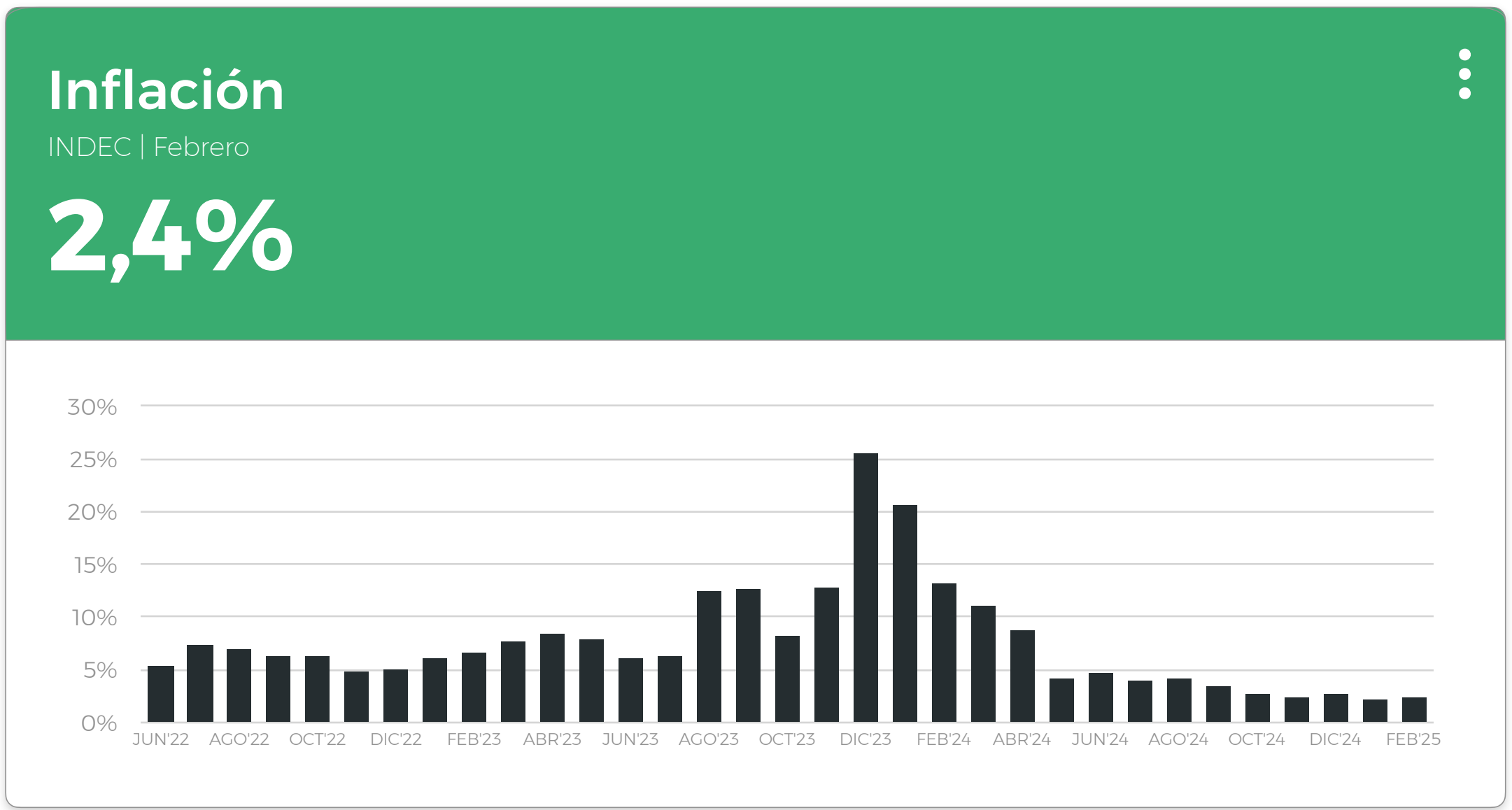
# -6%

## 2 LA BAJA DE LA INFLACIÓN

“En paralelo a la disciplina fiscal, le aplicamos un torniquete a la emisión monetaria y gracias a estas dos anclas hemos reducido la inflación de una manera sin precedentes”

### La bomba inflacionaria se desactivó con éxito

- ✓ La inflación de enero fue la más baja desde julio de 2020
- ✓ La inflación interanual acumuló un 67%, la más baja desde junio de 2022



### Canasta básica total

INDEC | Febrero

# 2,3%

---

### Canasta alimentaria

INDEC | Febrero

# 3,2%

### Inflación por sector

INDEC | Febrero

Vivienda y serv.	3,7%
Alimentos	3,2%
Bienes	2,7%
Educación	2,3%
Salud	2,1%
Transporte	1,7%

### Precios mayoristas

INDEC | Enero

# 1,5%

### “La inflación está bajando”

Casa Tres | Febrero

# 43%





“Durante nuestro primer año de gestión, entre el DNU 70/23, la Ley Bases y el proceso de desregulación más grande la historia, hemos concentrado alrededor y concretado 1700 reformas estructurales, eliminando regulaciones que cercenaban libertades comerciales y económicas...”

### Oferta alquileres

OESI | Diciembre 23 - Enero 25

**+173%**

### Precio real alquileres

OESI | Enero 24 - Enero 25

**-38%**

### Escrituras

OESI | Diciembre 23 - Diciembre 24

**+68%**

*El mejor diciembre de los últimos 7 años*

### Inversiones RIGI

Elaboración propia | Marzo

**US\$ 12.400 M**

#### 1 inversión aprobada

YPF “El Quemado” USD 200 M

#### 7 inversiones anunciadas

PAE - Golar USD 6.900 M

YPF “Vaca Muerta Sur” USD 2.500 M

Minas Argentinas USD 1.000 M

Posco Litio USD 1.000 M

Sidersa USD 300 M

PCR energía USD 300 M

Galan Litio USD 200 M

### Cielos abiertos

Elaboración propia | Marzo

**13 acuerdos**

Acuerdos con Canadá, Brasil, Uruguay, Perú, Chile, Ecuador, Panamá, Qatar, Turquía, Etiopía, etc.

### Viajes en avión

ANAC propia | Enero

**3.047.000**

*El mejor mes de los últimos 23 años*

### Regulaciones eliminadas

MDyTE | Marzo

**900**

### Ley Hojarasca

**70 normas**

Algunos ejemplos de leyes que se proponen derogar:

Ley N° 27.171. Establece que la Federación Colombófila Argentina debe constatar el año de nacimiento y la matrícula de las palomas mensajeras.

Ley N° 448. Otorga un premio en metálico a quien descubra una mina de carbón.

Ley N° 94. Inhabilita por 10 años a cualquier autoridad que haga azotar a una persona.

Ley N° 21.895. Autoriza las emisiones de televisión en color

Ley N° 20.802. Crea un carnet de mochilero.





## 4

## EL DELITO, A LA BAJA

“Durante 2024 vimos el índice de homicidio más bajo de los últimos 25 años, habiéndolo bajado once puntos en comparación a 2023.”

- ✓ Argentina registró el índice de homicidios más bajo de Sudamérica y la menor de los últimos 25 años
- ✓ La caída más fuerte en homicidios se registró en Rosario, con el índice de criminalidad más bajo desde 2006
- ✓ El Congreso aprobó los proyectos de reiterancia y reincidencia, junto con la Ley Antimafias

### Homicidios

Min. Seguridad | 2024 | Variación interanual

**-12%**

### Robos

Min. Seguridad | 2024 | Variación interanual

**-20%**

### Homicidios en Rosario

Min. Seguridad | 2024 | Variación interanual

**-65%**



## 5

## LA BAJA DE LA POBREZA

“La pobreza en la frecuencia mensual, medida por la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT) ... bajó del 56% al 33%”

- ✓ La tasa proyectada de pobreza es la más baja desde octubre de 2019
- ✓ Representa una baja de 2 millones de personas respecto a 2023

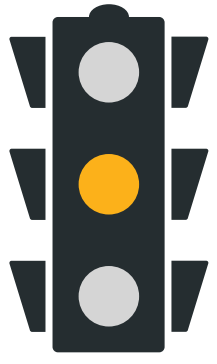
### Proyección pobreza

UTDT | Semestre setiembre 2024 - febrero 2025

**35%**



## EL SEMÁFORO AMARILLO



- Las reformas estructurales, pendientes
- La actividad, aún necesita tiempo
- Lo monetario, aún un desafío
- El ingreso disponible, a la baja
- El ajuste no lo pagó la casta

1

### LAS REFORMAS ESTRUCTURALES, PENDIENTES

#### Privatizaciones

Elaboración propia | Marzo

0

Empresas de la Ley Bases original excluidas

33

#### Reforma laboral

Artículos eliminados de la Ley Bases original

46

La Ley no incluye artículos vinculados a obras sociales, cuotas solidarias y sindicatos

Algunos proyectos Pro en Diputados:

- Regularización de trabajadores de plataformas (Ritondo)
- Transparencia sindical (Vidal)
- Eliminación aporte solidario (Milman)

#### Reforma previsional

Artículos eliminados de la Ley Bases original

2

Se eliminó la derogación de la moratoria previsional y la creación la Prestación de Retiro.  
No se incluyó la eliminación de jubilaciones de privilegio.

#### Reforma tributaria

Artículos eliminados de la Ley Bases original

2

Se excluyó la habilitación para modificar exenciones tributarias y beneficios impositivos

### Los compromisos del Presidente

- ⚠️ “Si bien la Ley Bases y el DNU 70/23 incluyeron elementos fundamentales para dar los primeros pasos en **reformar el mundo del trabajo**, necesitamos profundizar este camino.”
- ⚠️ “Es imperativo llevar a cabo una **reforma impositiva estructural**, para así reducir en un 90% la cantidad de impuestos nacionales y pasar a tener únicamente seis impuestos.”
- ⚠️ “Necesitamos devolverles a los argentinos la **libertad de comerciar** con quienes deseen, para que bienes y servicios ingresen al mercado local y así cada uno pueda comprar libremente productos...”
- ⚠️ “Restableciendo la inviolabilidad de la propiedad privada, para lo cual hace falta descender al subsuelo de las leyes, los **códigos Civil y Comercial, y Procesal Civil y Comercial.**”
- ⚠️ “Necesitamos elevar los **costos para quienes delinquen**. Por eso necesitamos aprobar la Ley de baja de la edad de imputabilidad... Necesitamos también agravar todas las penas del Código Penal.”
- ⚠️ “Ninguna es más importante que **privatizar las empresas públicas**, porque aunque hoy sean superavitarias por primera vez después de quince años, no dejan de ser una carga para el sector privado.”



2

**LAS ACTIVIDADES, AÚN NECESITA TIEMPO**

**Actividad**

EMAE, INDEC | 2024 (v.i.)

**-1,8%**



**Confianza consumidor**

UTDT | 2024

**29%**



**Índice Líder**

UTDT | Enero (v.i.)

**5,1%**

**Ventas PYME**

CAME | 2024

**-10%**



**Construc.**

INDEC | 2024 (v.i.a.)

**-27%**



**Industria**

INDEC | 2024 (v.i.a.)

**-9%**

**Consumo**

CAC | 2024

**-7,4%**

3

**LO MONETARIO, AÚN UN DESAFÍO**

“Al asumir teníamos cerca de 20 tipos de cambio diferentes, con una brecha entre el oficial y el libre que había llegado a niveles del 200%. Hoy la brecha se encuentra en valores inferiores al 15%.”

⚠ El Presidente expresó su compromiso de “salir del cepo cambiario definitivamente durante este año”

**Brecha cambiaria**

BCRA | Marzo

**13%**

**Tipo de cambio real**

Banco Nación | 2024

**-46%**

# 4 EL INGRESO DISPONIBLE, A LA BAJA

⚠ Si bien los salarios siguen ganándole a la inflación, el ingreso disponible sigue a la baja

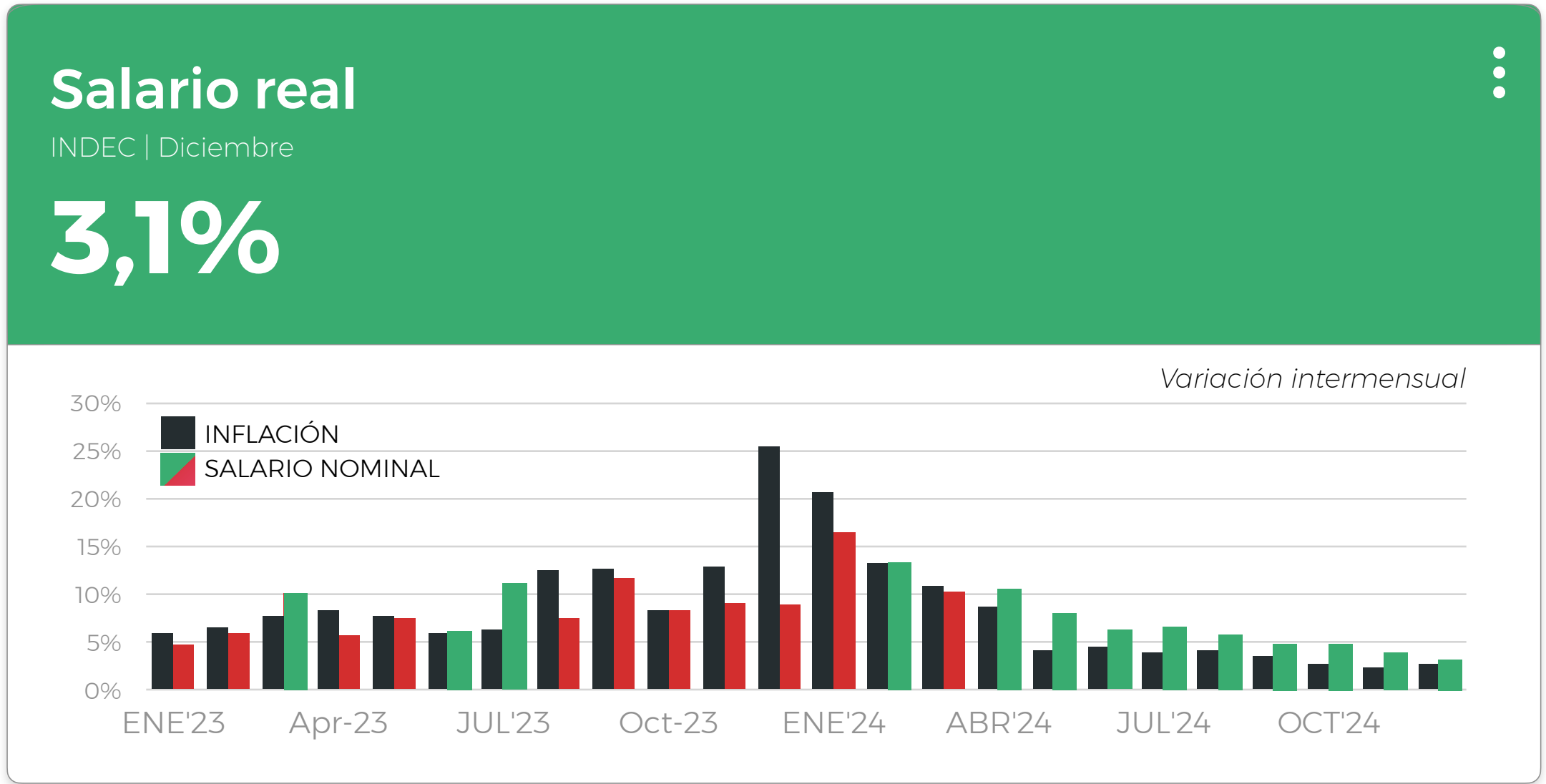
## Ingreso disponible

Empiria | 2024

# -18%

**Ingreso disponible** - lo que les queda a los hogares luego de haber cumplido con sus obligaciones fijas (gas, luz, agua, transporte y expensas).

Esta caída se debió a una suba acumulada de 65,8% real en los gastos fijos en 2024: el gasto en transporte aumentó 87,4%, electricidad, gas y agua 143%, el gasto en agua 97,5%, las expensas subieron 39,7% y el gasto en alquiler subió 66,5%, por el rezago causado por la Ley de Alquileres sancionada en 2020.



## AUH

MCH | Diciembre | Var real i.a.

# 25%

## Salario promedio

RIPTE; MECON | Diciembre | Var real i.a.

# -3%

## Jubilación mínima

MECON | Diciembre | Var real i.a. (con bono)

# 13%

## Salario mínimo

SMVM, MECON | Diciembre | Var real i.a.

# -18%







## 5 EL AJUSTE NO LO PAGÓ LA CASTA

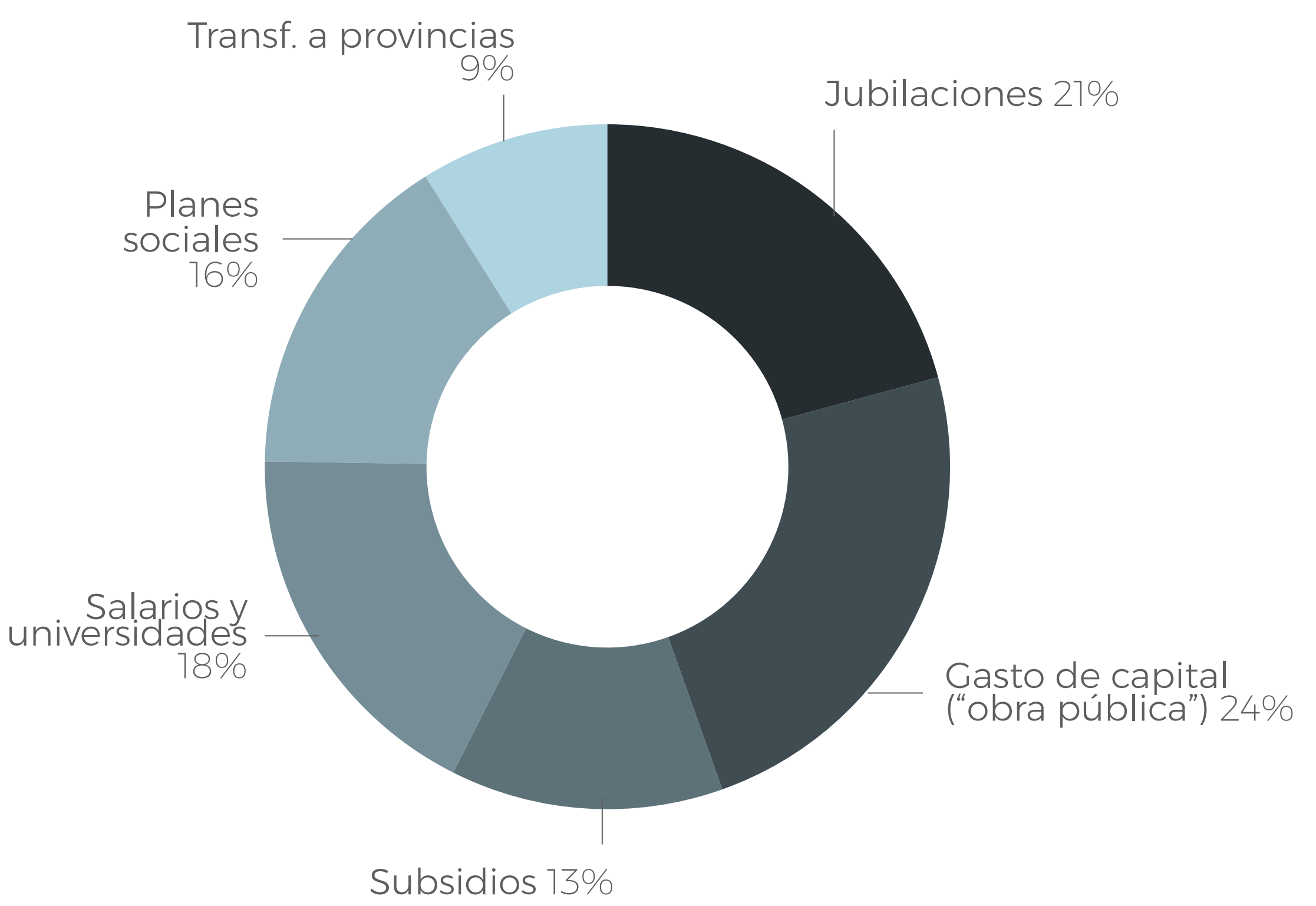
“La gran mayoría del ajuste recayó sobre el sector público y no sobre el sector privado, al que le devolvimos cerca de 15 puntos del PBI al eliminar el déficit fiscal.”

“Por eso el ajuste cayó y seguirá cayendo sobre la casta y nunca sobre los sectores más vulnerables.”

⚠ Al menos dos tercios del ajuste fue sobre el sector privado y afectó a los más vulnerables, como los jubilados

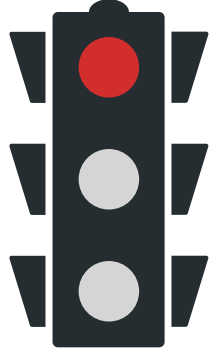
### ¿Quiénes pagaron el ajuste?

Composición de la caída del gasto 2024





## EL SEMÁFORO ROJO



- La educación, la gran ausente
- Las instituciones, al margen
- La política exterior, al servicio partidario
- La obra pública, paralizada

1

### LA EDUCACIÓN, LA GRAN AUSENTE

#### ¿La educación en el olvido?

- ❗ El Presidente no hizo mención alguna a la educación en su discurso, a pesar de su compromiso en el Pacto de Mayo:

“Una educación inicial, primaria y secundaria útil y moderna, con alfabetización plena y sin abandono escolar.”

#### Trayectorias escolares: primaria

Aprender | 2023

Terminan en el tiempo esperado

**94%**

Terminan en tiempo y “forma”

**45%**

#### Trayectorias escolares: primaria

Aprender | 2023

Terminan en el tiempo esperado

**61%**

Terminan en tiempo y “forma”

**13%**



2

### LAS INSTITUCIONES, AL MARGEN



**Mauricio Macri**

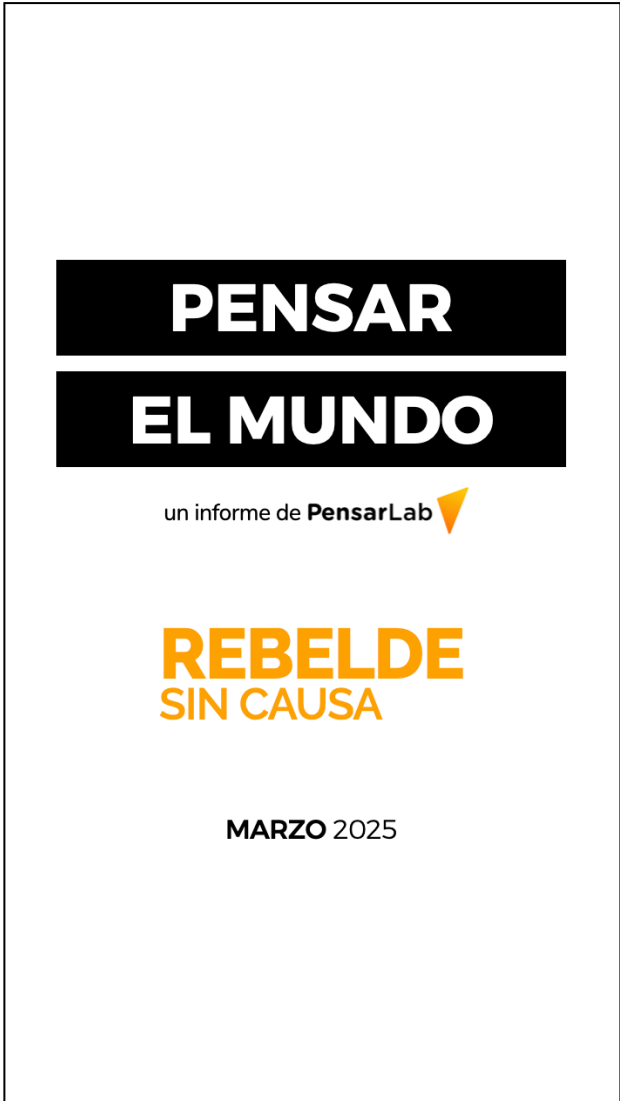
@mauriciomacri



La experiencia empírica me indica que la designación de jueces a través de un mecanismo como el utilizado por el gobierno no es correcta. Ratifico mi posición de que los jueces que ocupen los cargos más altos del Poder Judicial no pueden ser objeto de tanto rechazo. La confianza en la justicia y en las instituciones es una condición indispensable para la estabilidad de la democracia y la prosperidad del país. Mi posición es la mayoritaria dentro del PRO, como quedó plasmada en el informe producido por la Fundación Pensar.



# 3 LA POLÍTICA EXTERIOR, AL SERVICIO PARTIDARIO



Durante su primer año, el gobierno del Presidente Milei **captó una gran atención de las elites globales y la opinión pública internacional**. Sin embargo, vale preguntarse: ¿no podría haberse aprovechado en toda su dimensión el relacionamiento externo para consolidar el éxito del plan de estabilización macroeconómica y reformas estructurales? **La administración ha decidido, en cambio, articular la estrategia de inserción en el mundo sobre la base de su batalla cultural global.**

La agenda de viajes y visitas internacionales del Presidente Milei en el 2024 pone en evidencia una **creciente tensión entre sus preferencias políticas personales y el alcance de los deberes institucionales que le competen como Jefe de Estado**, representando un riesgo latente de personalismo interpuesto a la preservación del interés nacional.

Vale la pena preguntarse sobre las correlaciones entre la popularidad internacional del Presidente de Argentina y el posicionamiento global de la República: **¿Alimentar la “marca Milei” supone nutrir la agenda del interés nacional argentino?**

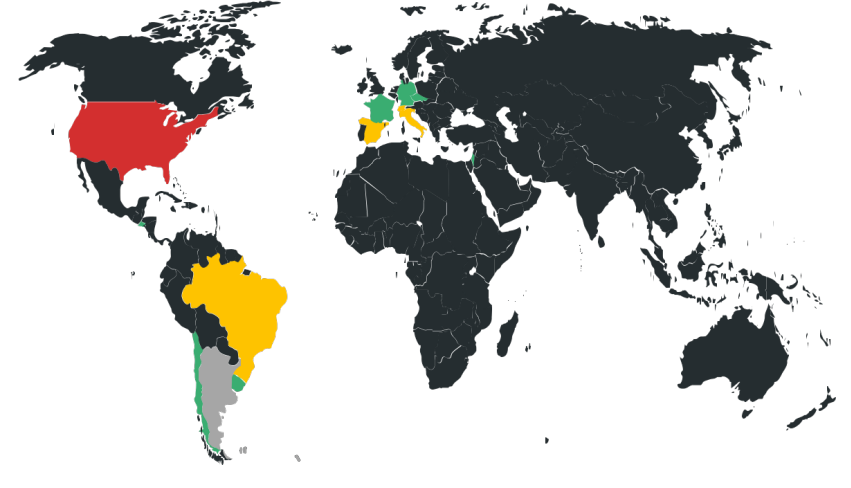
## Javier Milei realizó 21 viajes al exterior



8 para recibir premios o asistir a conferencias partidarias



9 fueron a Estados Unidos



## Visitas bilaterales de Presidentes de América Latina



Quitando la toma de posesión, de 20 Presidentes de América Latina, sólo 3 visitaron a Milei en misión bilateral



## Milei atacó personalmente a los Presidentes de 4 de las 5 mayores economías de América Latina

Milei volvió a llamar “corrupto y comunista” a Lula: “¿Desde cuándo hay que pedir perdón por decir la verdad?”

Chile presentó una protesta ante el gobierno de Milei porque Caputo dijo que Boric es un “comunista” que va a “hundir” su país

Exclusivo CNN: Milei señala a Petro como “asesino terrorista” y a López Obrador como “ignorante”

Milei rechazó reunirse con Orsi y anticipa futuras tensiones con Uruguay

Milei no asistirá a la Cumbre del Mercosur, pero sí a cita conservadora en Brasil



## Grandes proyectos licitados

Elaboración propia

0

## Inversión real directa

MECON | 2024 | T. reales

-63%

## Gasto de capital

MECON | 2024 | T. reales

-76%

Del 1,6% del PIB en 2023 al 0,4% en 2024

## Transferencias de capital a provincias

MECON | 2024 | T. reales

-94%





Nuestra voz

# Energía: cuadro de situación a un año de la nueva gestión.



**Emilio Apud**  
Exsecretario de  
Energía de la Nación

La intervención discrecional del Estado en la actividad energética con fines políticos cortoplacistas y de intereses corporativos durante los cuatro gobiernos del kirchnerismo eliminó precios de mercado y tarifas económicas. **Fueron los años del “populismo energético”.**

El incumplimiento las regulaciones tarifarias y la disociación entre precios y costos en buena parte de lo que va del siglo **ha contribuido a generar el mayor desequilibrio fiscal de la historia económica argentina**, lo que se ha traducido en desinversión y deterioro en la calidad de los servicios, en particular los de electricidad y gas.

Lamentablemente el proceso correctivo realizado durante el gobierno de Macri, que requirió de un gran esfuerzo por parte de la población, fue dejado de lado ni bien asumió el cuarto gobierno kirchnerista, retomando con ímpetu el populismo energético de sus predecesores. **Resultado, el gobierno del presidente Milei, recibe un sector energético al borde del colapso cuya recuperación a estándares normales, como los que hubo hace 25 años, llevará años.**

Ante esta crítica situación, **la actual administración se avocó, como correspondía, a reestablecer el rumbo**, las reglas y las señales de precios en el sector que permitieran recrear un mercado energético aunque, durante 2024, todo ese accionar debió subordinarse al principal objetivo del gobierno, estabilizar una macro colapsada heredada.

**No obstante esas restricciones, se obtuvieron algunos resultados satisfactorios en el sector energético. Se recuperaron valores de las tarifas y se redujeron sensiblemente los subsidios** a los precios de la generación eléctrica y de gas natural. Sin embargo, queda aún un remanente subsidiado del orden del 20% en toda la actividad del sector. **A la fecha 9,5 millones usuarios de electricidad y 5,4 millones de gas pagan menos de la mitad del precio económico de la tarifa.**



La Resolución SE 21/25 es una buena señal ya que anula varias medidas dictadas por los gobiernos kirchneristas, medidas intervencionistas en el funcionamiento de los mercados que han demostrado ser negativas para el conjunto de la industria y perjudicial para los usuarios por el desabastecimiento fruto de la desinversión.

**Con buen criterio y en el marco de la emergencia eléctrica se lanzó el Plan Verano para mitigar las consecuencias del abastecimiento precario del sistema** ante los picos de demanda, ocasionados en el sector residencial, por las altas temperaturas. Sin embargo la cantidad y duración de los cortes pusieron en evidencia la endeblez del servicio, particularmente en sus segmentos de distribución, y subtransmisión.

En ese contexto, no se explica que siga sin resolverse la licitación de generación térmica de emergencia anulada a comienzos de 2024 por más de 3.000 MW ni el refuerzo del sistema de transporte que resolvería el inestable abastecimiento al AMBA. **Las consecuencias de esa inacción redundarán en una mayor frecuencia y duración de cortes en lo sucesivo**, pero en particular durante el verano 25/26, ante el crecimiento de la demanda, asociado al incremento esperado de la actividad económica.

Las políticas discrecionales e intervencionistas impuestas al sector por el kirchnerismo a partir de 2003, introdujeron cambios sucesivos en la organización y gobernanza de las instituciones del sector durante sus cuatro gobiernos, cambios que significan un obstáculo para la inversión, implementación y desarrollo de la política energética de la actual administración.

Sin embargo, **subsiste la misma estructura funcional al intervencionismo y capitalismo de amigos, con el agravante que la actual administración cubrió muchas de las posiciones relevantes en forma inorgánica**, en base a criterios políticos y desconociendo las exigencias de idoneidad, especialidad y experiencia que requiere el complejo manejo del sector. En consecuencia, es necesario encarar sin más dilaciones un profundo cambio estructural en la conducción del sector, que se adecue a las nuevas consignas locales e internacionales y asuma el rumbo y los desafíos planteados en la Ley BASES.



Ya no tiene sentido la continuidad de **ENARSA** ni su privatización, fue una intermediación parasitaria ideada durante el primer gobierno K y es un obstáculo para los nuevos objetivos del sector energético establecidos por el Gobierno. **Hay que cerrarla como lo había previsto el gobierno de Cambiemos dividiéndola previamente en unidades ejecutoras** con actividades definidas por objetivos y con plazos determinados las que irán desactivándose a medida que concluyan sus obligaciones.

Con respecto a CAMMESA, deberá recuperar a la brevedad la función original que tuvo en el mercado eléctrico antes de las políticas intervencionistas. En una primera etapa, tendría que limitarse a coordinar las operaciones de despacho, la responsabilidad por el establecimiento de los precios mayoristas y la administración de las transacciones económicas que se realizan a través del SIN.

Para terminar incluiré un listado de algunos temas que no admiten más postergaciones, además de los ya mencionados.

- Resolver la continuidad de la paralizada construcción de las Centrales Hidroeléctricas en el río Santa cruz.
- Ídem, de la central hidroeléctrica de Aña Cuá en Yacyretá
- Cumplir los plazos licitatorios y de adjudicación vigentes para la operación y mantenimiento de las centrales hidroeléctricas del Comahue, cuyos contratos de concesión han caducado.
- Licitación la financiación y operación y mantenimiento de los proyectos del sistema de transmisión para el AMBA.
- Reducir los subsidios remanentes del Estado a solo un segmento de usuarios que realmente, no estén en condiciones de afrontar la tarifa plena.
- Simplificar los cuadros tarifarios distorsionados por el intervencionismo, durante 20 años.
- Negociar la eliminación del Plan Gas para las compras de gas en centrales eléctricas.





# Licitaciones de obras de infraestructura



**Eduardo Plasencia**

Exfuncionario del Ministerio de Transporte

Más que las obras terminadas o en curso, **un signo de gestión y actividad de un gobierno es la cantidad obras que se lanzan, licitan e inician.** Continuar obras en curso es una hazaña porque siempre aparecen obstáculos en el camino que hay que resolver, algunos generados por la administración saliente. Un sinfín de proyectos han naufragado por la falta de involucramiento e interés de las autoridades o por defectos incorregibles en su origen.

**Pero algunas veces, terminar un proyecto es sólo cuestión de asegurar los fondos y dejar que la maquinaria del Estado y los contratistas trabajen.** Iniciar un proyecto, en cambio, requiere planificación, desarrollo, diseño, ingeniería, audiencias, aprobación de leyes y regulaciones, requiere aunar voluntades. Sobre todo, es **una muestra de la iniciativa y del liderazgo de las autoridades políticas y un resultado de su visión de país y de su capacidad de trabajo en equipo.**

Durante el Gobierno de Mauricio Macri, el Estado Nacional impulsó, licitó y desarrolló **decenas de megaproyectos de infraestructura con diversas fuentes de financiamiento público y privadas**, incluyendo organismos multilaterales de crédito como el BIRF, BID o CAF. Durante los años 2016 a 2019 se realizaron cientos llamados a concurso para un sinfín de obras.

En materia de transporte, se licitaron obras para construir y mejorar unas 60 rutas nacionales desde Tierra del Fuego hasta Jujuy, entre las que se encontraban unos 2.070 kilómetros de autopistas en 8 provincias. Se licitó la renovación de 7 ramales por 1180 km del ferrocarril Belgrano Carga en Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco, Tucumán y Salta y de los seis 6 trenes suburbanos del Área Metropolitana de Buenos Aires, incluyendo duplicación de vías, electrificaciones, viaductos, pasos a distinto nivel y nuevas estaciones de pasajeros. Durante la gestión de Mauricio Macri se licitaron 12 nuevas terminales de Aeropuertos a lo largo de todo el país, 7 nuevas torres de control y 39 ampliaciones de pistas, balizamientos, calles de rodaje y estacionamientos, un progreso sin precedentes para la conectividad y el turismo en el interior del país.



Ante el inminente vencimiento de la concesión del Canal de Navegación Troncal de la Hidrovía en agosto de 2021, se confeccionó el pliego para la licitación de la nueva concesión con una visión competitiva.

Para poner a punto el **sistema energético** tanto en generación como en transporte, se licitaron cuatro gasoductos, incluyendo el luego rebautizado “Néstor Kirchner” entre Vaca Muerta y el centro del país. Los tres primeros sumaron 335 km y llevaron gas natural a más de 150.000 usuarios en cinco provincias. Se licitaron 29 centrales térmicas y se inició la extensión de la vida útil de la Central Nuclear Embalse, logrando en 2019 por primera vez tener en funcionamiento las tres centrales nucleares en condiciones de normalidad. Se licitaron 200 proyectos de energías renovables dentro del programa RenovAr y se expandieron y modernizaron tres centrales hidroeléctricas, incluyendo el brazo Aña Cuá de Yaciretá, que agregó un 8.5% de capacidad productiva a una de las represas más grandes del mundo. En el área de transmisión eléctrico se realizó un profundo saneamiento de la cartera de proyectos, donde gran parte estaban paralizados desde hacía años, y se licitó la línea de transmisión eléctrica Río Diamante-Charlone de 490 km cruzando la Pampa Central.

A continuación, se detallan sólo algunos ejemplos de **proyectos emblemáticos licitados sólo durante 2016** el primer año del Gobierno de Mauricio Macri:

- **Autopista RN 3 Comodoro - Caleta Olivia en Chubut:** esta autopista de 70 kilómetros había sido adjudicada inicialmente por Néstor Kirchner en 2006 a la constructora de Lázaro Báez y para 2015 no se había ejecutado ni el 20%. El gobierno de Mauricio Macri puso en marcha un plan para revisar toda la obra, desarrollar nuevos pliegos y licitarla nuevamente bajo una modalidad que revolucionaría todas las licitaciones del Estado en temas de transparencia: digital y anónima. El 7 de junio de 2016 se obtuvieron 19 ofertas por un precio hasta 27% menor al estimado.
- **Autopista RN 19 Córdoba - San Francisco:** esta autopista era un reclamo de décadas de los productores cordobeses. Había un proyecto incipiente en desarrollo, pero sin recibir atención de las autoridades. Apenas iniciada la gestión, se consiguió un crédito de u\$s 300 millones del Banco Interamericano de Desarrollo y la licitación se publicó en julio de 2016.

- **Renovación de 1180 km del Belgrano Cargas:** las líneas férreas operadas por el Belgrano Cargas y Logísticas se encontraban en un lamentable estado de abandono que imposibilitaban el transporte de carga, particularmente de granos, desde el noroeste argentino hacia los puertos de Santa Fe. Mediante ADIF se licitaron e iniciaron decenas de obras para reconstruir y renovar los ramales troncales C, C6 y C12 que conectan los puertos al norte de Rosario con el norte de Santa Fe, Chaco y Joaquín V González (nudo ferroviario de Salta) y los ramales C8, C15, C18 a lo largo de Tucumán, Salta y Jujuy hasta el límite con Bolivia.
- **Construcción de 335 km de Gasoductos:** se licitó la construcción del Gasoducto Regional Centro II en Santa Fe, el Sistema Cordillerano Patagónico en Neuquén, Río Negro y Chubut, y el Gasoducto de la Costa en la Provincia de Buenos Aires. Entre ambos sumaron 335 km y llevaron gas natural a más de 150.000 usuarios en estas provincias.
- **Aeropuerto de Comodoro Rivadavia:** se licitó y construyó una terminal de pasajeros completamente nueva de última generación a la altura del centro de negocios que significa esta ciudad petrolera.
- **Pista del Aeropuerto de Mendoza:** el aeropuerto estaba cerca de cesar operaciones debido a las condiciones de inseguridad en que se encontraba la pista de la ciudad más grande la región cuyana. La nueva pista permitió abrir rutas comerciales internacionales directas y conectar Mendoza con el mundo.

Llama la atención que, **durante el año 2024, el primero del Gobierno de la Libertad Avanza, no se produjo ninguna licitación de magnitud.** Sólo se anunció el nuevo sistema de concesiones viales (la “Red Federal de Concesiones”), que recién se publicó el primer pliego hace algunos días, y sólo se publicó la licitación del Canal de Navegación Troncal del Sistema Paraná-Paraguay (la “Hidrovia”). En el caso de las concesiones viales se trata de un relanzamiento idéntico a las concesiones de 2011, que duraron cinco años y apenas lograron dar un mantenimiento básico a las rutas sin financiar ni gestionar ninguna mejora o reparación estructural de las rutas (ver artículo abajo). El caso de la Hidrovia es más dramático porque se ignoró completamente el trabajo realizado por la gestión de Macri y **se lanzaron para sorpresa de todo el sector un pliego apurado claramente direccionado hacia el actual concesionario y que costará miles de millones de dólares a los productores.**



Un capítulo aparte merece la implementación desde el primer año de **una nueva política de licitaciones que desencadenó una revolución en transparencia en las contrataciones del Estado** reduciendo fuertemente la corrupción y la oscuridad en la obra pública. Con el gobierno de Mauricio Macri, las licitaciones en el Estado Argentino y en muchas provincias por primera vez fueron totalmente digitales, anónimas y abiertas. Se redujeron costos fuertemente, siendo el caso más llamativo el de las rutas y autopistas por un 40%. Este cambio fue tan profundo, radical y bien armado que ni el retorno del kirchnerismo en 2019 pudo deshacerlo en la mayoría de los casos. En el caso de las obras aeroportuarias fue fundamental que el Estado trabajara con el concesionario Aeropuertos Argentina 2000 para que adopte estas políticas en sus licitaciones, ya que ninguna medida de transparencia en línea con el resto de la obra pública había sido exigida durante el kirchnerismo.

El Gobierno de Mauricio Macri no sólo innovó en materia de transparencia en las licitaciones sino en toda la gestión de la obra pública en general. **La aprobación de la Ley de Proyectos de Participación Pública-Privada es uno de los hitos más importantes**, ya que permitió involucrar el capital privado en el desarrollo de la infraestructura en proyectos donde naturalmente el Estado tiende a ocuparse de todo. En 2018 se adjudicaron los primeros seis proyectos por un total de u\$s 6000 millones de origen privado mediante un proceso absolutamente transparente y competitivo, con participación de empresas internacionales y locales. La solvencia y robustez de este mecanismo y de los proyectos adjudicados fue puesta a prueba cuando a pesar de la crisis fiscal de 2018, las obras iniciaron en tiempo forma en todos los frentes tal como estaba previsto. **Lamentablemente este programa fue cancelado por mera ideología política apenas comenzó el gobierno de Alberto Fernández y el gobierno de La Libertad Avanza no lo está considerando entre las oportunidades** para materializar cientos de proyectos que necesitamos y en donde hay interés del sector privado en aportar.



# La ventanilla única y el derecho de la ciudadanía a un estado eficiente y digital



## Mauricio Basso

Secretario de  
Coordinación de  
Transformación  
Digital, Santa Fe

En un mundo digitalizado, la eficiencia del Estado ha dejado de ser un lujo para convertirse en una demanda ciudadana irrenunciable. Los ciudadanos estamos acostumbrados a interactuar con servicios de forma ágil, remota y sin necesidad de papel: compras en línea, pagos de servicios y pedidos de comida son solo algunos ejemplos. Este nivel de eficiencia no debería ser exclusivo del ámbito privado; es imperativo que el Estado de nuestra provincia adopte estas dinámicas para responder a las necesidades actuales.

**Con esta lógica la provincia de Santa Fe abordó la Ventanilla Única.** Anteriormente radicar inversiones era un verdadero laberinto burocrático. Debían recorrer numerosas dependencias, recopilando información, presentando documentación y gestionando factibilidades sumando hasta 75 interacciones con 13 organismos distintos. Un sistema complejo que no solo desalentaba la inversión, sino que también obstaculizaba proyectos clave para el desarrollo económico y la creación de empleo.

**En respuesta a esta problemática, la provincia implementó la Ventanilla Única de Inversiones, un modelo diseñado para centralizar y unificar trámites.** Con un único punto de contacto para los inversores, para proyectos de desarrollos urbanos, parques industriales, feedlots, centros de acopio y otras iniciativas estratégicas, optimizando tiempos y recursos, promoviendo más eficiencia y fomentando la inversión y el desarrollo productivo.

La pregunta que surge es: ¿No es momento de garantizar a los ciudadanos la mejora continua de los procesos estatales como un derecho? La gestión pública debe trascender las administraciones de turno, con indicadores claros de eficiencia, digitalización de trámites y acceso remoto garantizado.



Esto no debería ser una bandera política, sino una causa común y un derecho consagrado que promueva la transparencia, la equidad y la legitimidad institucional.

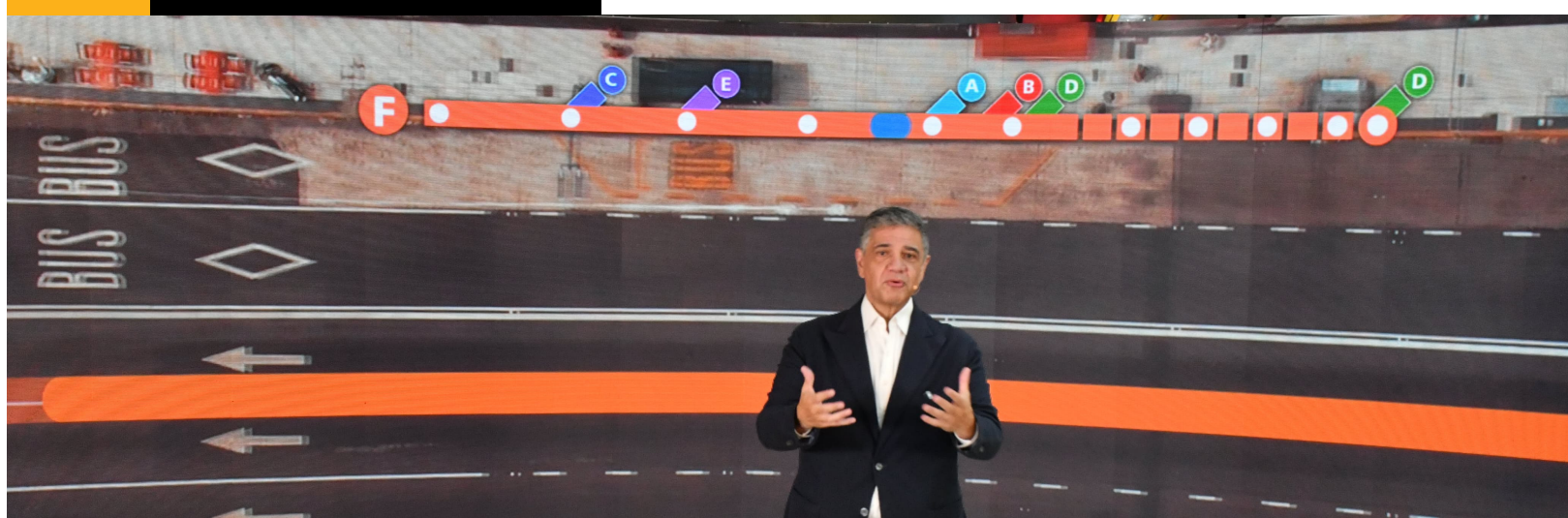
**La Ventanilla Única de Inversiones no solo simplifica trámites, también se erige como la lógica en la administración pública provincial.** Cataliza la transformación del Estado a lo digital, acercándose a una administración moderna, eficiente y orientada al servicio ciudadano y permite construir un modelo de gestión pública basado en la legitimidad, la equidad y la competitividad, pilares esenciales para una sociedad que exige resultados tangibles.

En conclusión, la modernización del Estado no es una opción, sino una obligación. **Iniciativas como la Ventanilla Única representan el camino hacia un gobierno que responde de manera ágil, digital y eficiente** a las necesidades de sus ciudadanos. Este modelo no solo simplifica procesos, sino que también sienta las bases para un Estado legítimo, competitivo y transparente, a la altura de los desafíos del siglo XXI.



# DESTACADOS DE LAS GESTIONES PRO

## 1 CABA



Jorge Macri anunció la construcción de la línea F de subte

Se trata de la primera línea de subte en 25 años, que conectará Barracas con Palermo y tendrá 11 estaciones. También se sumarán dos líneas de TramBUS eléctrico para unir de manera transversal los barrios del norte y el sur de la Ciudad.

## 2 CHUBUT



Llegó al Hospital Regional el primer resonador público de Chubut

Por primera vez en la historia de la provincia, Chubut cuenta con un resonador para el sistema de salud público, que está siendo instalado en el Hospital Regional de Comodoro Rivadavia, y que no sólo nos va a permitir mejorar la calidad y la rapidez en las prestaciones sanitarias, sino que va a generar también un importante ahorro fiscal para el Estado Provincial, indispensable para que la provincia pueda seguir modernizando su sistema de salud.

# DESTACADOS DE LAS GESTIONES PRO

## 3 ENTRE RÍOS



Entre Ríos avanza con su plan de alfabetización y modernización de la escuela secundaria

La provincia desarrolló un Plan de Alfabetización para que los alumnos de 1°, 2° y 3° grado comprendan lo que leen. Este plan ya alcanzó a más de 700 escuelas primarias y este año seguiremos ampliándolo. Las evaluaciones de fluidez lectora de fines de 2024 arrojaron que mejoraron, en un 40%, el nivel de lectoescritura en segundo grado; un gran avance en la formación de casi 5.000 alumnos.





# ANEXO

## INFORME MARZO

### **Equipo Pensar Lab**

María Eugenia Vidal

Silvia Lospennato

María Candelaria Fernández

Daiana Fernández Molero

Mora Jozami

María Minatta

Matías Marcucci



### **Relevamiento de opinión pública**



#### **Encuesta Nacional Febrero 2025**

**Área de investigación:** República Argentina

**Fecha de campo:** 9 al 25 de febrero

**Metodología:** mix presencial + CATI + online

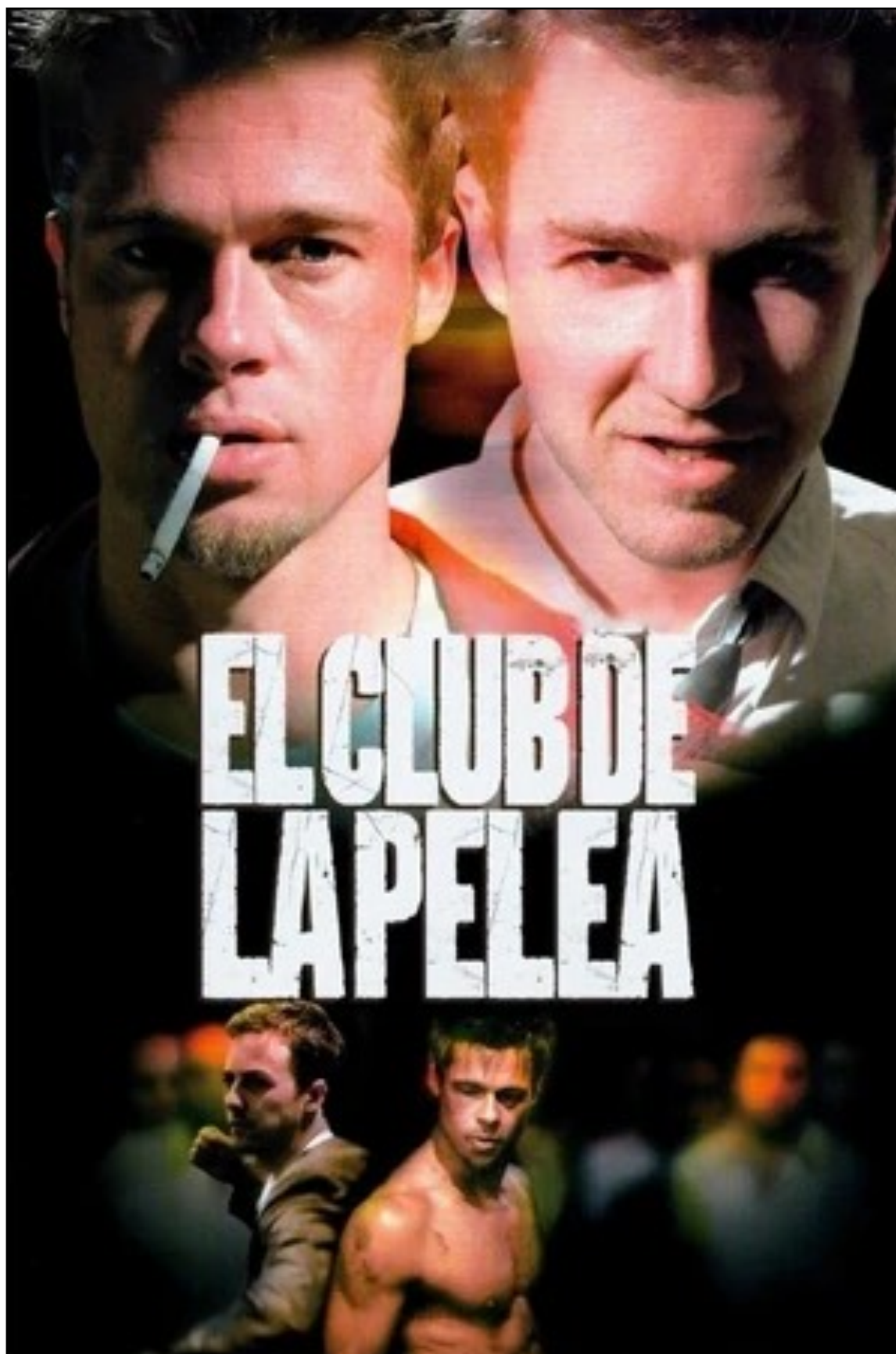
**Cantidad de casos:** 1934 casos efectivos

**Margen de error:** +/- 2,3%

**Muestreo:** coincidental con arreglo a cuotas de sexo y edad de acuerdo a los parámetros poblacionales conocidos

# PENSAR ARGENTINA

MARZO 2025



Dejanos tus comentarios

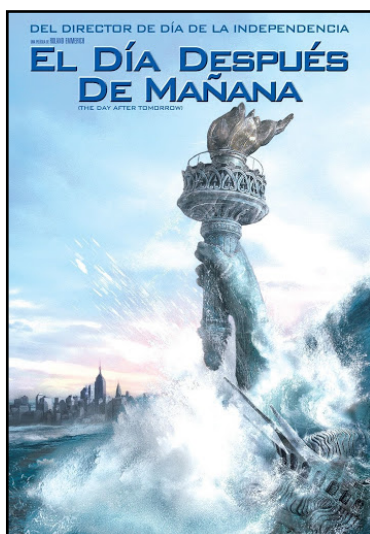


## EDICIONES ANTERIORES

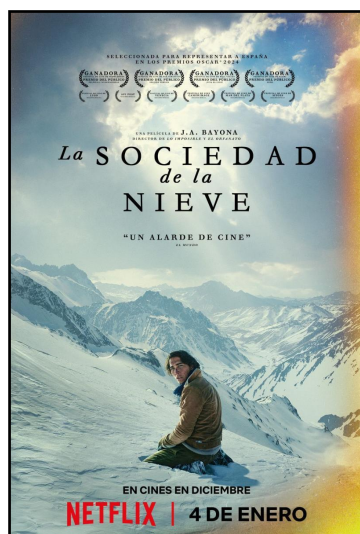
PENSAR ARGENTINA JUNIO '24



PENSAR ARGENTINA JULIO '24



PENSAR ARGENTINA AGOSTO '24



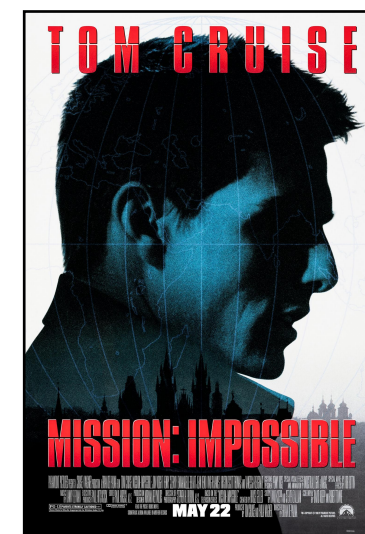
PENSAR SOCIAL SEPTIEMBRE '24



PENSAR ARGENTINA SEPTIEMBRE '24



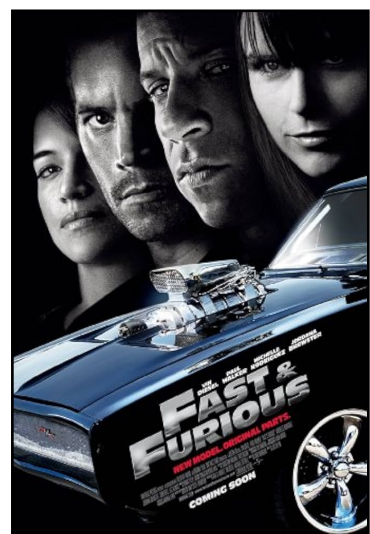
PENSAR ARGENTINA OCTUBRE '24



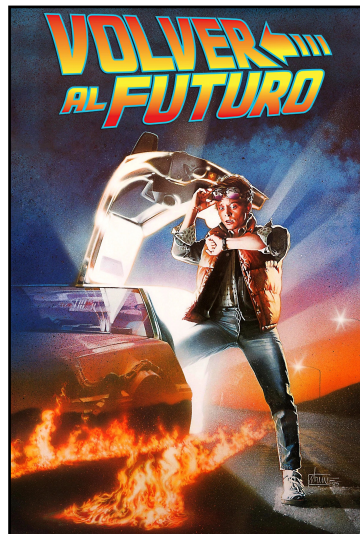
PENSAR BUENOS AIRES NOVIEMBRE '24



PENSAR ARGENTINA DICIEMBRE '24



PENSAR ARGENTINA VERANO '25



PENSAR EL MUNDO MARZO '25

